

# **MESA DE TRABAJO BIOEQUIVALENCIA - 2018**

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos INVIMA Grupo de apoyo a las Salas Especializadas de la Comisión Revisora





# Bioequivalencia en Colombia











# Procedimiento, trámites y tarifas







# Estudios de BD y BE

	Código	Descripción					
Formato	ASS-RSA-FM079	Formato de presentación y evaluación de estudios biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)					
Guía para el diligenciamie nto de Formatos:	ASS-RSA-GU052 Guía para el diligenciamiento del formato de presentación evaluación de estudios biodisponibilidad (BD) y bioequivalen (BE)						
	4049-2	Evaluación de estudios farmacocinéticos y/o estudios farmacodinámicos para registro sanitario nuevo y/o renovación de registro sanitario de medicamentos.					
Tarifas	1001-11	Registro sanitario de un medicamento en las modalidades de: fabricar y vender; importar, semielaborar y vender; semielaborar y vender; importar y vender e importar, envasar y vender y que deban presentar estudios de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE).					
	1002-4	Renovación de un medicamento en las modalidades de: fabricar y vender; importar, semielaborar y vender; semielaborar y vender; importar y vender e importar, envasar y vender y que deban presentar estudios de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE), con autorización de agotamiento.					

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## Modificaciones al R.S

	Código	Descripción		
Formato	ASS-RSA-FM079	Formato de presentación y evaluación de estudios de biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)		
Tarifa	4001-41	Modificación de registro sanitario por cambios que afecten la calidad del medicamento y que requieren presentar estudios de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE).		







## Formato estudios



ASEGURAMIENTO SANITARIO

REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES
ASOCIADOS

FORMATO DE PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD (BD) Y BIOEQUIVALENCIA (BE)

Código: ASS-RSA-FM079

Versión: 01

Fecha de Emisión: 29/06/2016

Página 1 de 11

Ciudad y Fecha de presentación:

Espacio para adhesivo de radicado **Invima** 







# Protocolos de BD y BE

	Código	Descripción		
Formato	ASS-RSA-FM077	Formato de presentación y evaluación de protocolos de estudios biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)		
		Guía para la presentación de protocolos de estudios de biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)		
Tarifa	4098	Evaluación de protocolos de estudios de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE).		







## Formato protocolos



#### ASEGURAMIENTO SANITARIO

REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES
ASOCIADOS

FORMATO DE PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROTOCOLOS DE ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD (BD) Y BIOEQUIVALENCIA (BE)

Código: ASS-RSA-FM077

Versión: 02

Fecha de Emisión: 29/06/2016

Página 1 de 8

Ciudad y Fecha de presentación:	
• •	

Espacio para adhesivo de radicado **Invima** 

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL:

Información de la transacción bancaria

Nombre del solicitante







## Enmiendas a Protocolos de BD y BE

	Código	Descripción
Formato	ASS-RSA-FM105	Formato de presentación y evaluación de cambios o enmiendas en los protocolos de estudios de biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)
Guía para el diligenciamiento de Formatos:	ASS-RSA-GU061	Guía para la presentación de protocolos de estudios de biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)
Tarifa	4098-1	Evaluación de cambios o enmiendas en los protocolos de estudios de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE).







## Formato enmiendas



#### ASEGURAMIENTO SANITARIO

REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS

FORMATO DE PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE CAMBIOS O ENMIENDAS EN LOS PROTOCOLOS DE ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD (BD) Y BIOEQUIVALENCIA (BE)

Código: ASS-RSA-FM105

Versión: 00

Fecha de Emisión: 26/06/2016

Página 1 de 3

Ciudad y Fecha de presentaci	ón:
------------------------------	-----

Espacio para adhesivo de radicado **Invima** 

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL:

++-						
	Información de la transacción bancaria					
Nombre del solicitante						
	Dirección		<u>Nit</u> .			
	Correo electrónico		Teléfono			
	No de consignación		Código de tarifa			









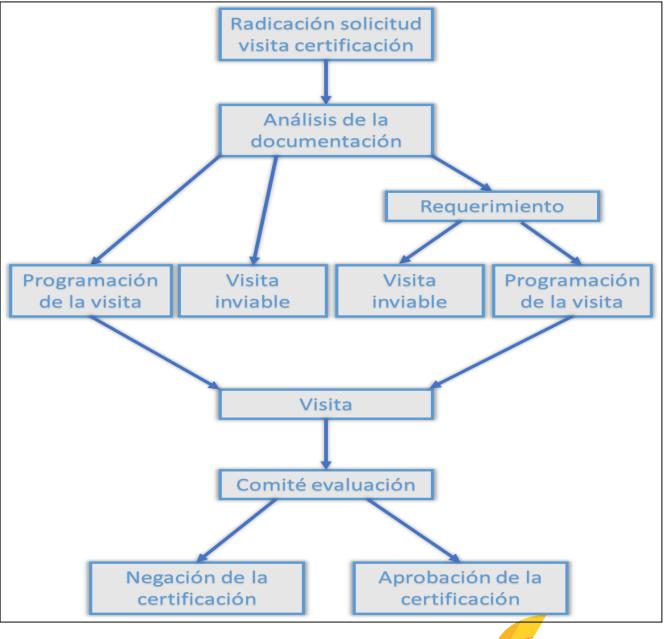
# Centros de BD y BE







Certificación en Buenas Prácticas BD/BE









## Certificación en Buenas Prácticas BD/BE

	Código	Descripción
Formato	ASS-AYC-FM089	Formato para la solicitud de certificación en buenas prácticas de biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)
Guía para el diligenciamiento de Formatos:	ASS-AYC-GU009	Guía para la solicitud de certificación en buenas prácticas de biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE)
	4099	Certificación o renovación en Buenas Practicas de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE)
Torifo	4099-1	Certificación o renovación en Buenas Prácticas de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE) en el exterior Zona 1: Centroamérica; el Caribe excepto Puerto Rico; Suramérica excepto Brasil, Chile y Argentina
Tarifa	4099-2	Certificación o renovación en Buenas Prácticas de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE) en el exterior Zona 2: Estados Unidos; Canadá; Chile; Brasil; África y Puerto Rico
	4099-3	Certificación o renovación en Buenas Prácticas de Biodisponibilidad (BD) y Bioequivalencia (BE) en el exterior Zona 3: Europa; Asia; Oceanía; México y Argentina







#### Transitoriedad centros

Las instituciones investigadoras en Colombia interesadas en certificarse en buenas prácticas de biodisponibilidad (BD) y bioequivalencia (BE) y que se encuentren realizando estudios de este tipo, tienen un plazo de 18 meses contados a partir de la entrada en vigencia de la Resolución 1124 del 5 de abril de 2016, es decir hasta el 5 de octubre de 2017, para obtener la mencionada certificación.







# Centros de BD y BE

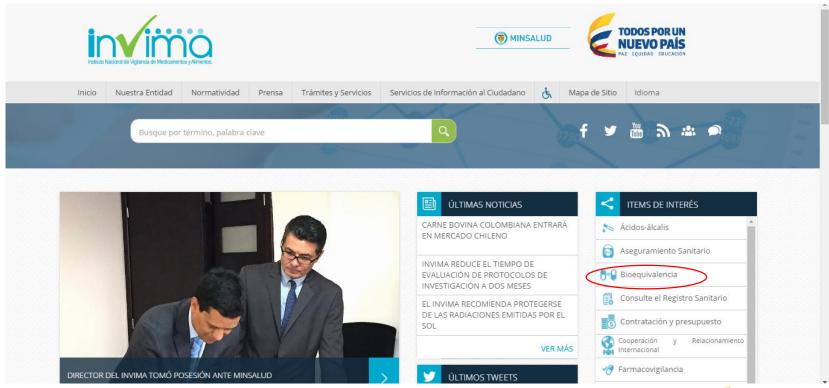
Nombre del centro	Pais	Ciudad	NIT	Etapa	Resolución de Certificación
Clínica de la Costa Ltda.	Colombia	Barranquilla	800129856-5	Clínica/estadística	2017006690 del 20/02/2017
Centro DominguezLab SRL	Argentina	Paraná	30-71362010-2	Clínica/estadística y analítica	2017024998 del 16/06/2017
Centro de Reumatología y Ortopedia S.A.S.	Colombia	Barranquilla	800219886-2	Clínica/estadística	2017042619 del 10/10/2017
Universidad de Antioquia_Clínica CES	Colombia	Medellín	890980040-8 890982608-1	Clínica/estadística	2018015107 del 12/04/2018
Clínica Universidad de la Sabana	Colombia	Chía	832003167-3	Trámite en estudio	
CECIF_Clínica CES	Colombia	Medellín	811011515-0 890982608-1	Trámite en estudio	
Méderi_Quasfar_Universidad del Rosario	Colombia	Bogotá	900210981-6 830026911-9 860007759-3	Trámite en estudio	







# Micrositio Bioequivalencia









# Micrositio Bioequivalencia

- Normatividad
- Sistema de clasificación biofarmacéutica para los principios activos que deben presentar estudios de bioequivalencia
- Quienes deben Presentar Estudios de Bioequivalencia y/o Biodisponibilidad
- ⊕ Listado de Medicamentos con estudios de Bioequivalencia Aprobados
- Documentos para la presentación y evaluación de estudios de biodisponibilidad y/o bioequivalencia.
- Documentos para la presentación de protocolos de estudios de Biodisponibilidad y/o Bioequivalencia.
- Certificación en Buenas Prácticas de Biodisponibilidad y Bioequivalencia













#### **GENERALES**

- Aclaraciones generales con respecto al procedimiento, tarifas, formularios de presentación, legibilidad e inconsistencia de la información
- Se presentan estudios con productos de referencia diferente al establecido en el anexo técnico 2 de la Resolución 1124 de 2016.
- No cuentan con autorización del centro
- No se allega soporte de que el centro (<u>fase clínica y analítica</u>) está certificado por la agencias referidas en el artículo 5 de la resolución 1124 de 2016.
- No adjuntan soporte de los cambios que ha sufrido el producto (para estudios antiguos).
- No adjuntan validación de la metodología analítica







#### **BIOEXENCIÓN**

- Necesidad de la prueba de solubilidad con la dosis más alta de su producto (numeral 10.1.1.1.)
- Datos de permeabilidad del IFA (puede ser de literatura) (numeral 10.1.1.2.)
- No debe contener excipientes problemáticos para los IFA clase BCS I y III diferentes a los del innovador (numeral 10.2., circular "Sistema de clasificación biofarmacéutica para los principios activos que deben presentar estudios de bioequivalencia de acuerdo con el anexo técnico 2 de la resolución 1124 de 2016")
- Composición cualitativa igual y cuantitativa similar (definiciones "Cantidades cuantitativamente similares (concentraciones) de excipientes.")

#### Validación

Se debe presentar validación de la metodología analítica para los 3 pHs previa a la realización de los perfiles, independiente de que el producto sea farmacopéico o realizan la validación posterior al estudio. (numeral 7.8)





#### **ESTUDIO IN VIVO**

- Están por fuera del rango de aceptación para productos de estrecho margen terapéutico (numeral 7.7)
- No se pueden excluir datos de voluntarios de los análisis por razones estadísticas o farmacocinéticas (numeral 7.2.3)
- No traen el 20% de los cromatogramas de los estudios
- No adjuntan datos primarios, solo promedios
- No adjuntan el estudio in vivo en condiciones de ayuno y postprandial para los de liberación prolongada
- No allegan certificado del análisis del lote del test y referencia.

Validación: La evaluación de la validación se debe realizar previo al estudio y teniendo como soporte la "<u>Guía de Validación de metodologías bioanalíticas</u> <u>EMA 2011</u>" de la EMA, la cual se encuentra publicada en :

https://www.invima.gov.co/images/pdf/bioequivalencia/Guia-de-Validacion-de-metodologias-bioanaliticas-EMA-2011.pdf





## www.invima.gov.co

Carrera 10 No 64-28 - Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (1) 2948700 Ext. 3948



